

# HACIA LA AUDITORÍA DE DEUDA EN BOLIVIA

Patricia Miranda  
Fundación Jubileo Bolivia

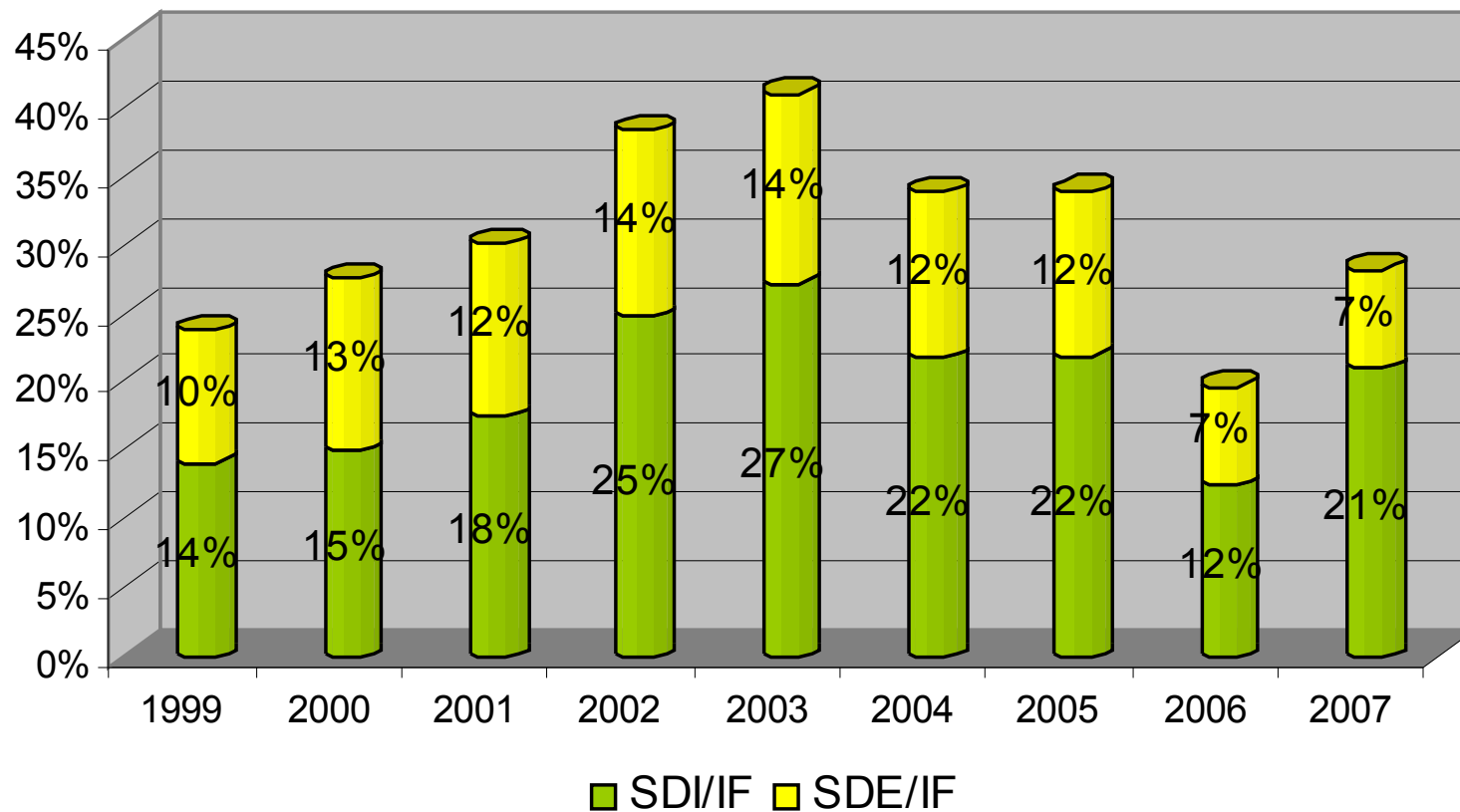
Elaborado para el Seminario Internacional “Auditoría de la Deuda en  
Latinoamérica” Brasilia, Noviembre de 2008

1. Datos
2. Normativa de Crédito Público y Actores
3. Auditoría de deuda y Perspectivas

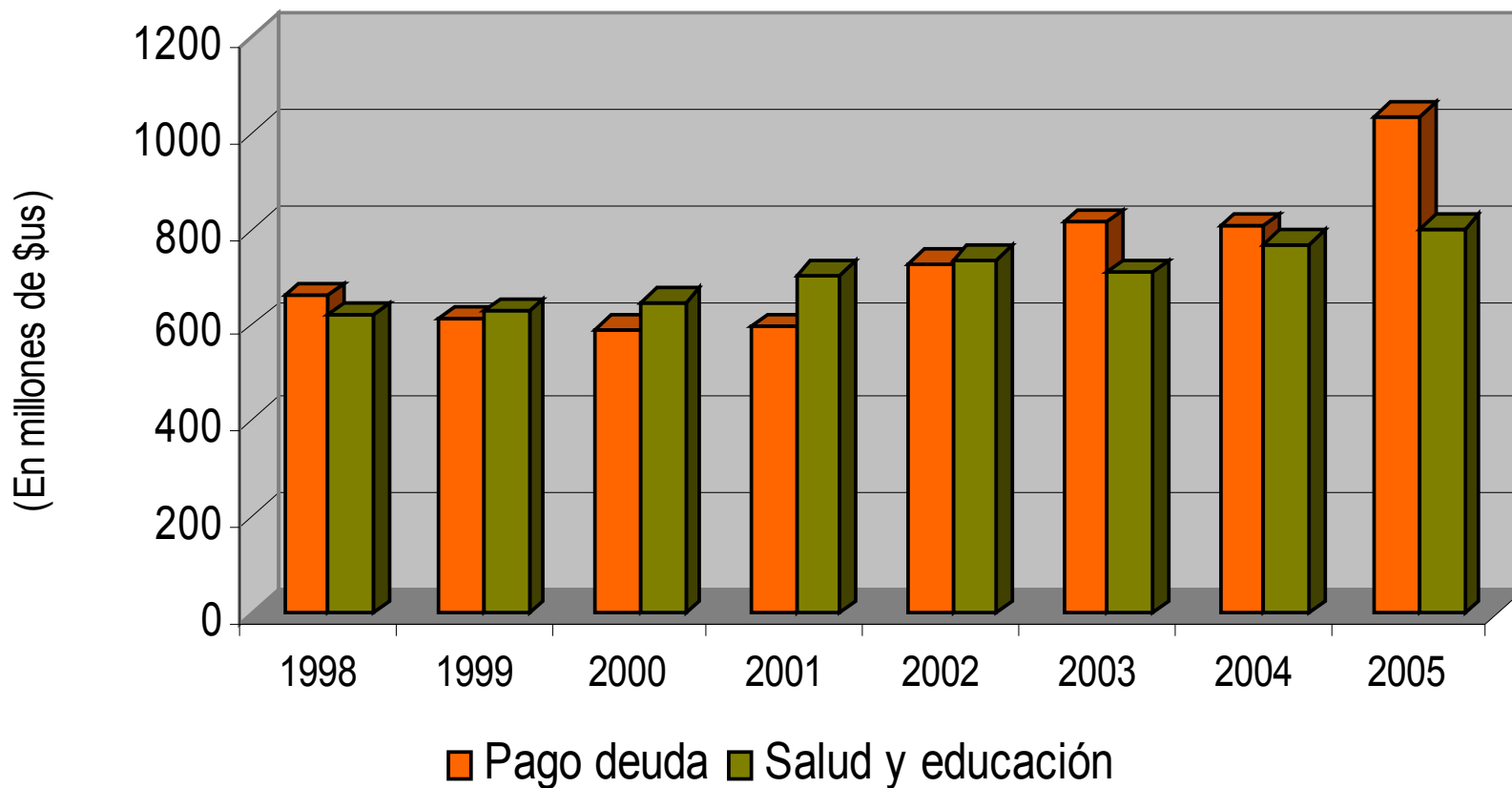
# 1. DATOS

# Carga del servicio deuda total

**Razón entre el servicio de la deuda pública total y los ingresos fiscales (en %)**

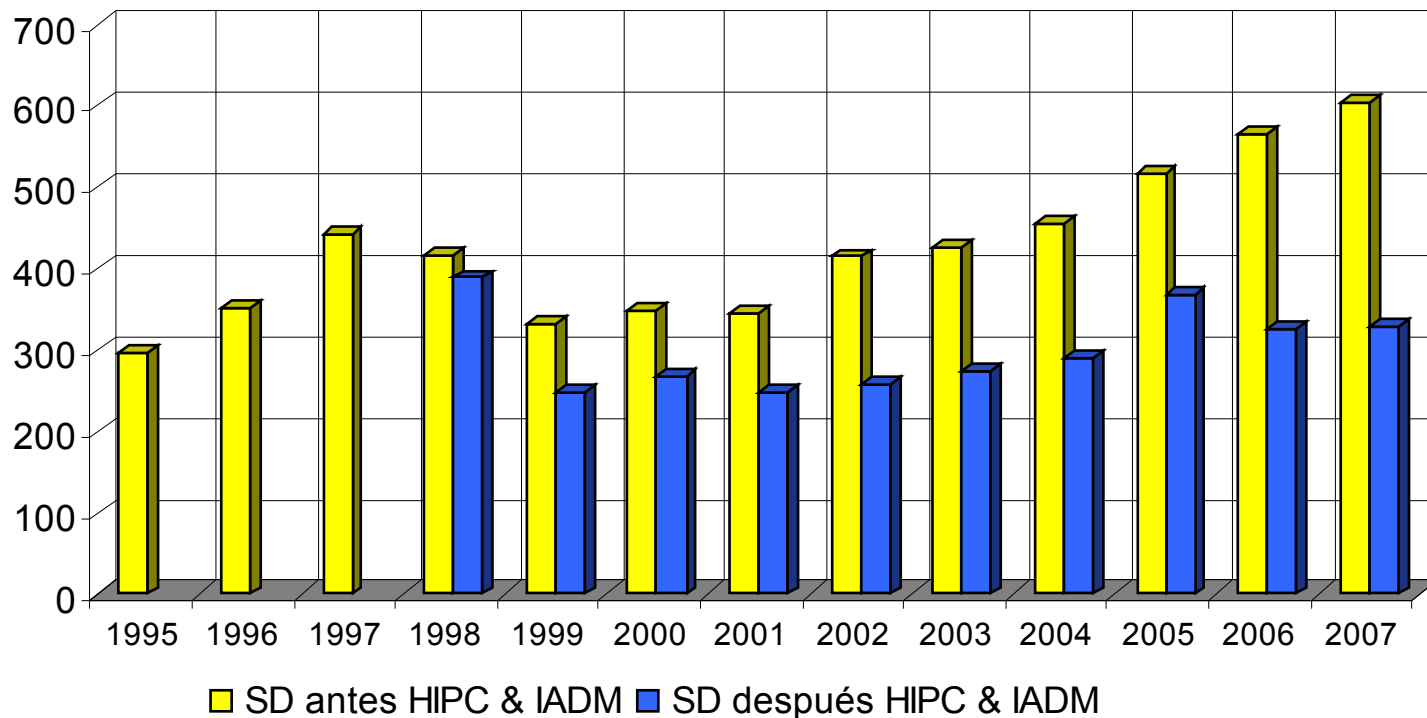


## Pago de deuda - Educación y salud



## Servicio de deuda externa

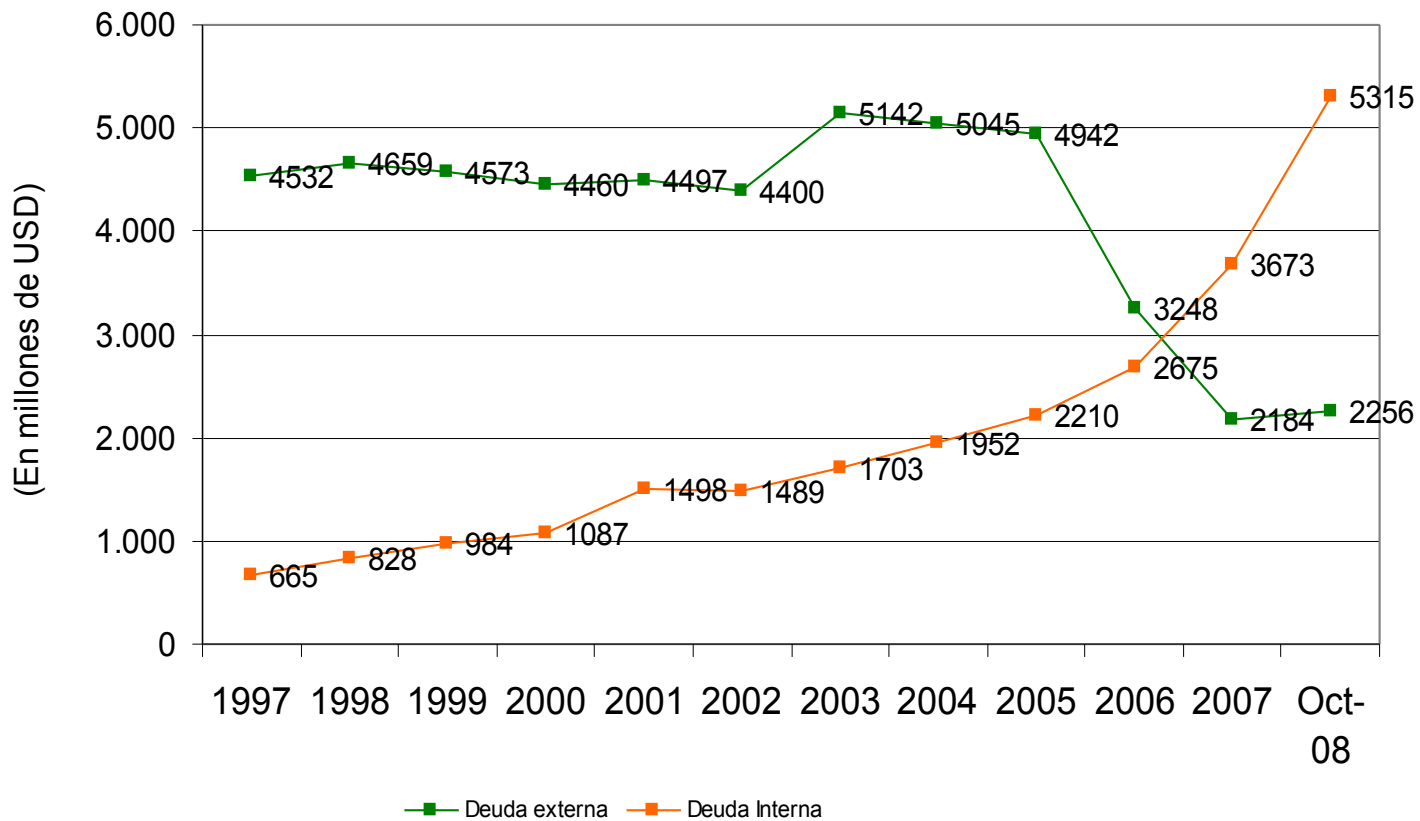
**Servicio de la deuda externa antes y después del HIPC + IADM**  
(en millones de USD)



Alivio anual en promedio al 2007: \$us 143 millones

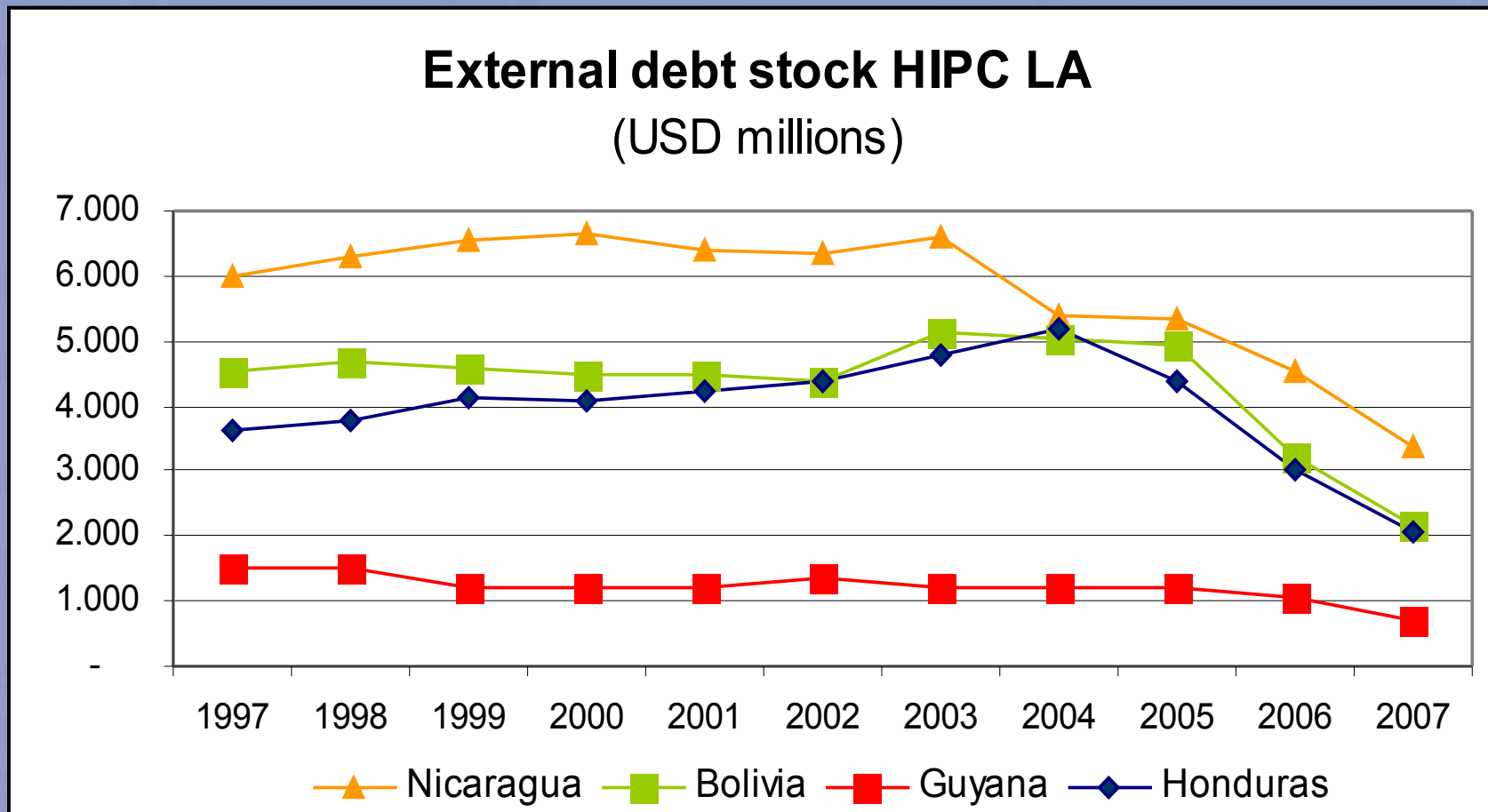
Alivio anual en promedio 2008-2017: \$us 208 millones

## Evolución deuda externa e interna

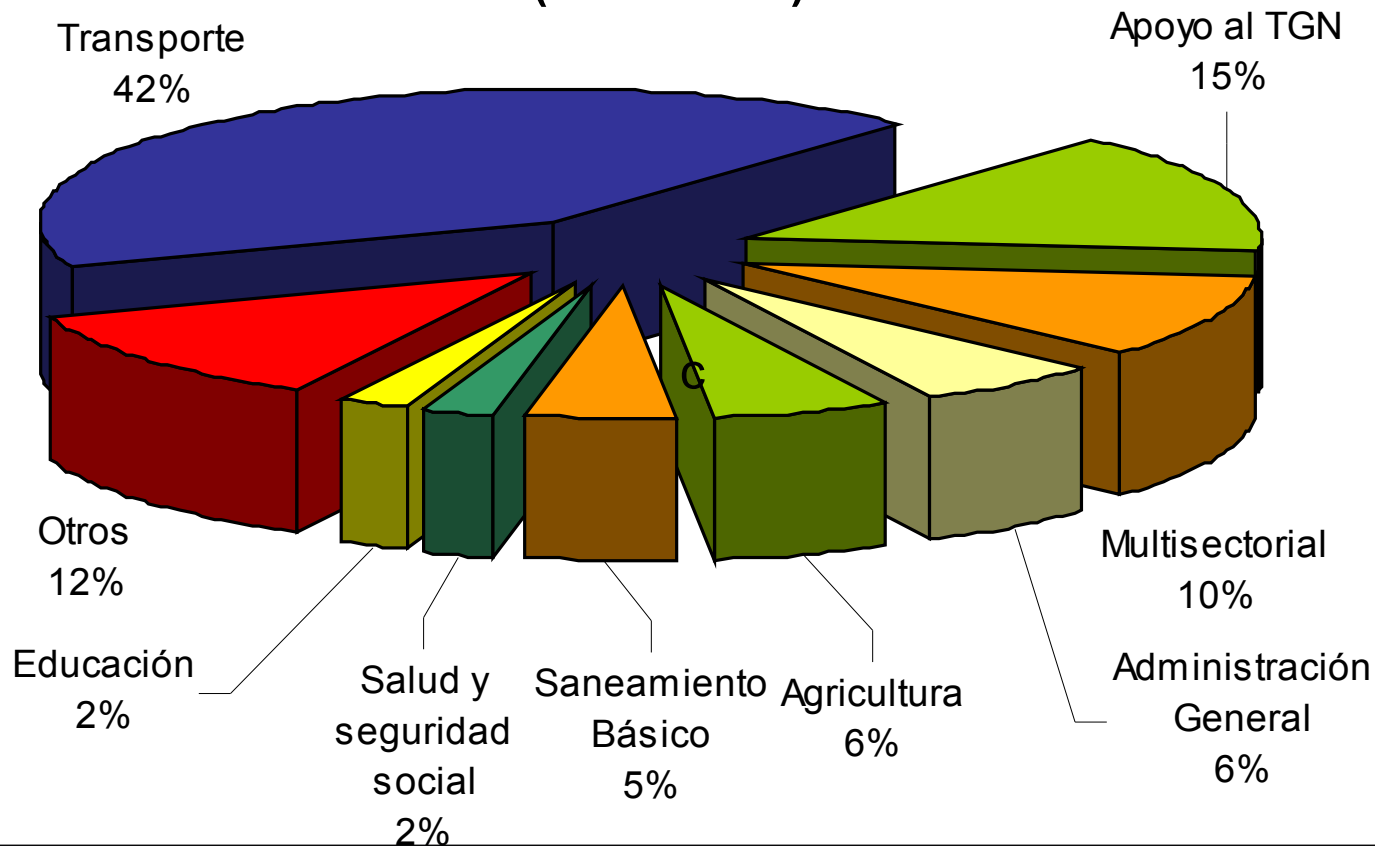


\$us 2.255 millones de desembolsos desde 2003

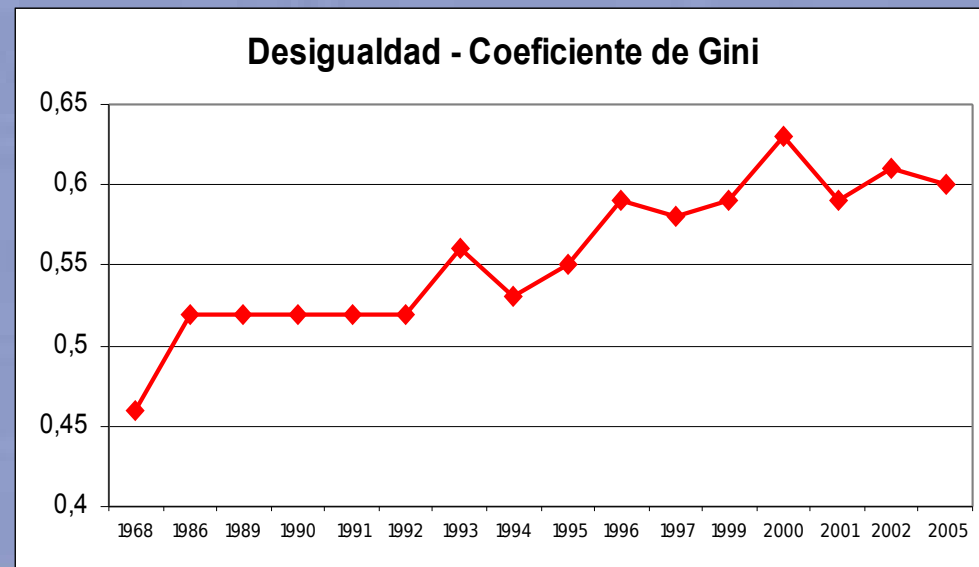
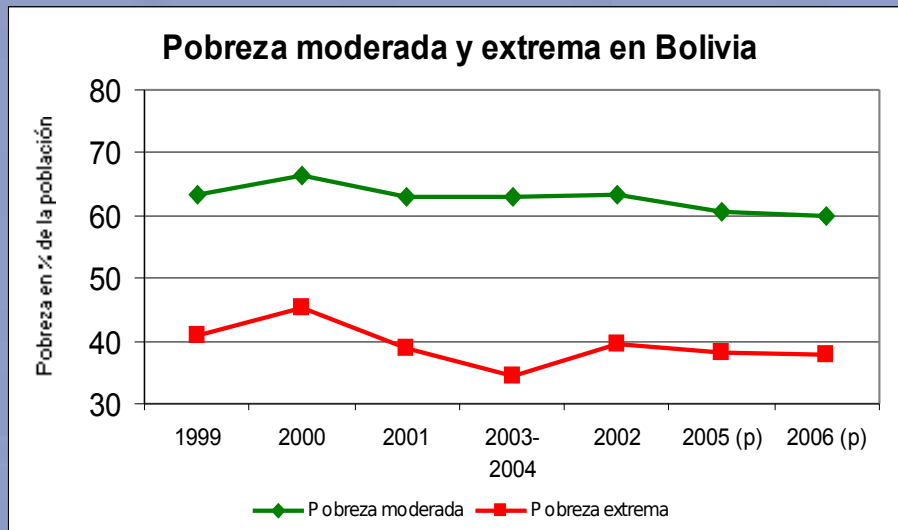
# Evolución de la deuda pública



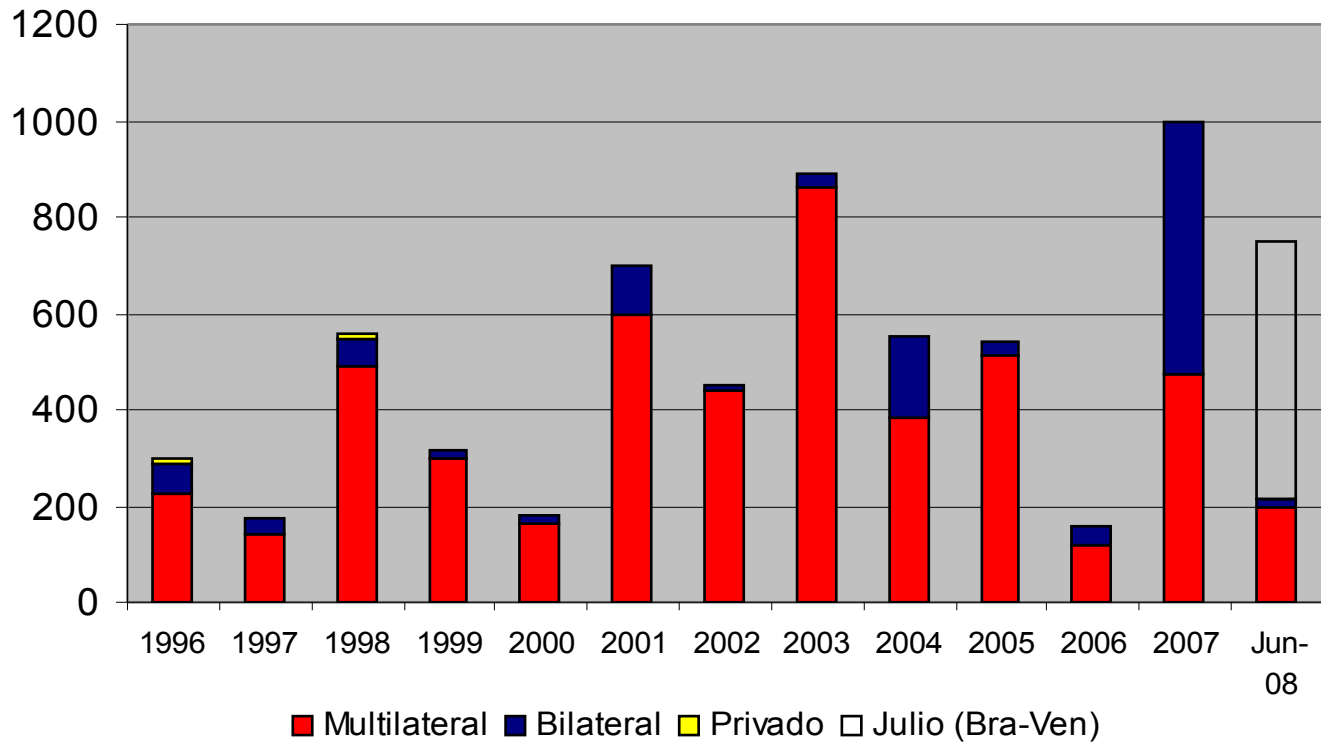
### Bolivia: Inversión Pública con créditos externos (1996-2007)



# La pobreza y desigualdad en Bolivia



**Montos Contratados de deuda externa por año  
1996-2008**  
(en millones de \$us)



*Crisis  
financiera,  
económica,  
alimentaria,  
ambiental,  
energética*

*Erradicación  
de la  
pobreza  
extrema*

*Adicionalidad,  
otras políticas  
internacionales*

- Gobiernos de facto (\$us de 500 millones a 3.000 millones)
- Elefantes blancos: Karachipampa
- Proyectos mal concebidos (carretera Santa Bárbara)
- Condicionalidades (BM-FMI)
- Créditos condicionados (FAD-educación, Brasil-carretera Potosí-Tarija)
- IIRSA: ejecución silenciosa, impacto ambiental (deuda ecológica), a comunidades, falta de transparencia,

- Menor carga en el servicio de deuda (40% menos)
- Alivio en 40 años, insuficiente para metas sociales propias y ODMs
- La deuda condonada pudo ser ilegítima
- No se evidencia un impacto del uso de la deuda
- Pago de la deuda tiene un costo social
- La mayor parte de la deuda es nueva, el resto fue condonado
- Nuevo endeudamiento externo crece
- Crecimiento de deuda interna

## 2. Normativa de Crédito Público y Roles

## Ley 1178 – Sistema de Crédito Público

Subsistema de  
Planificación de la  
Deuda Pública



Política y  
estrategia

Políticas: Fiscal,  
Monetaria,  
Financiera,  
Económica, Social

Subsistema de  
Administración de  
la Deuda Pública



Inicio de Operaciones  
Negociación  
Contratación  
Utilización  
Servicio  
Seguimiento y Evaluación

- CPE actual – Garantiza el pago de la deuda y la contratación debe ser aprobada por el Congreso
- Ley 1178 – Sistema de Crédito Público
- Ley 1670 – BCB
- Ley 3351 – Poder Ejecutivo
- DS 29297 – Consejo Interministerial de Deuda Pública COIDEP: políticas, estrategias, plan nacional de deuda y programa anual de deuda, análisis de sostenibilidad de deuda (externa-interna), deuda subnacional.

## Ámbito de aplicación:

Nacional

Tesoro General de la  
Nación

Entidades  
Descentralizadas

Empresas públicas

Subnacional

Prefecturas

Gobiernos Municipales

# Nueva normativa

## Nueva CPE

### **Deuda:**

- La Asamblea Legislativa Plurinacional debe aprobar leyes de endeudamiento, control y fiscalización de recursos estatales de crédito público para la realización de obras públicas y de necesidad social.
- Autorizará la contratación de deuda pública cuando se demuestre la capacidad de generar ingresos para cubrir el capital y los intereses, y se justifiquen técnicamente las condiciones más ventajosas en las tasas, los plazos, los montos y otras circunstancias.
- La deuda pública no incluirá obligaciones que no hayan sido autorizadas y garantizadas expresamente por la Asamblea.

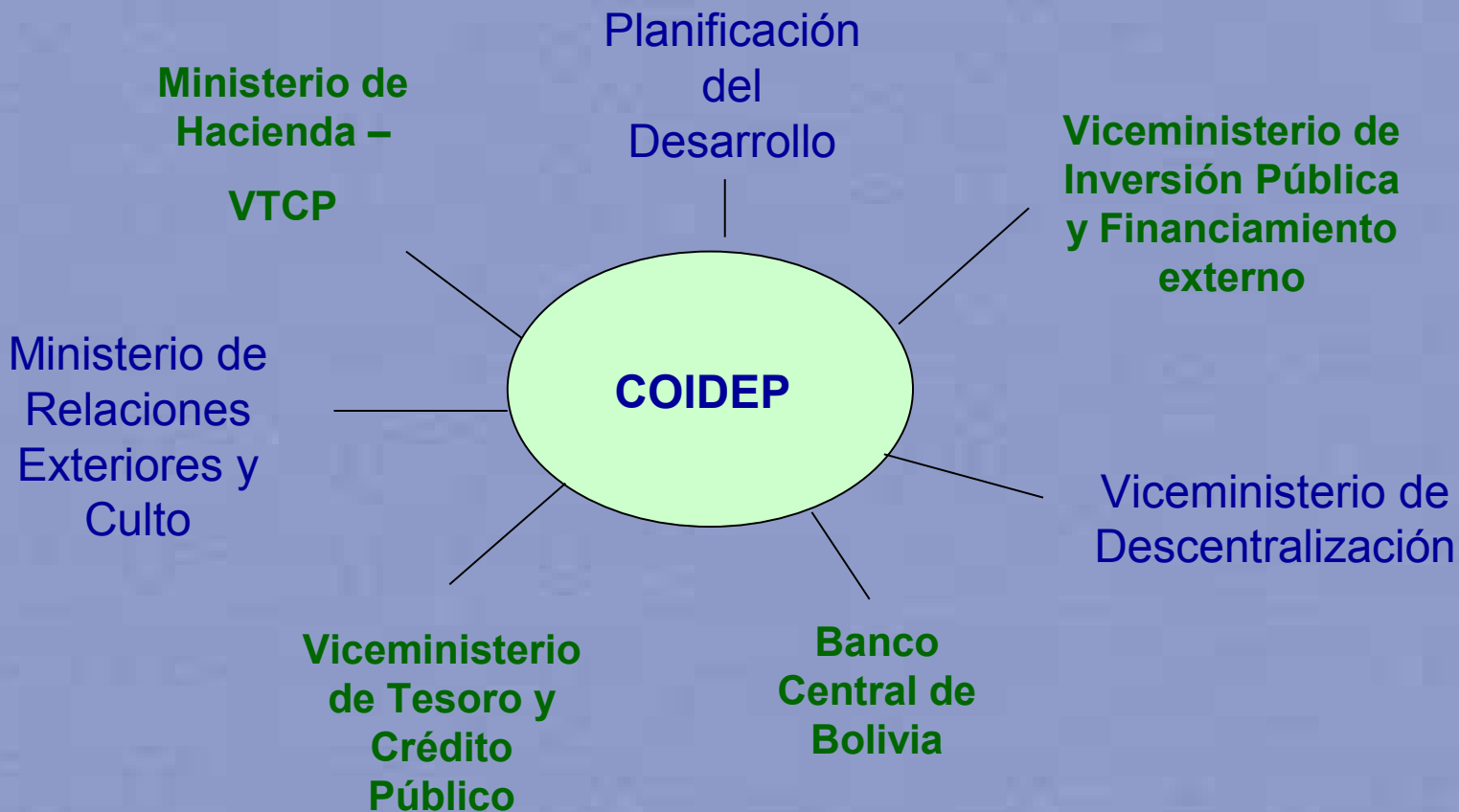
### **Control social:**

Participación de la sociedad civil organizada en la formulación de políticas y en ejercer un control en todas las entidades que manejen recursos públicos, obligación de otorgar y transparentar la información a las instancias de control social.

## Ley de Transparencia

Investigación de fortunas, uso de recursos. Problema de retroactividad.

## Roles con nueva normativa



# Actuales roles en gestión de deuda

<b>Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento externo</b>	Gestión y negociación de créditos, archivo de contratos, coordinación con sectores para asignación de recursos, seguimiento a la ejecución, coordinación con acreedores
<b>Ministerio de Hacienda – VTCP</b>	Órgano rector, análisis de liquidez para pago de servicio de deuda, registro contable, coordinación con otras instancias públicas, emisión de deuda interna TGN
<b>Viceministerio de Tesoro y Crédito Público</b>	Administración de créditos, deuda externa, interna, subnacional, archivo de contratos, solicitud de pago de servicio, créditos subsidiarios, asignación por sectores.
<b>Congreso General</b>	Aprobación de leyes para contratos de deuda externa
<b>Banco Central de Bolivia</b>	Registro de créditos (SIGADE), archivo de contratos, pago de deuda, estadísticas, fuente de información oficial en deuda externa. Emisión de deuda interna/política monetaria.
<b>Contraloría General de la República</b>	Realización de auditorías contables, procesos en Ley SAFCO, trabajo limitado y con capacidades limitadas.
<b>U. Auditoría Interna</b>	Auditorías internas a procesos y documentación, limitada en capacidades.
<b>Ministerio de Transparencia</b>	Atención de denuncias para realizar investigaciones por sector.

# 3. Auditoría de Deuda y Perspectivas

## Motivaciones para una auditoria

- Hubieron deudas contratadas en gobiernos dictatoriales, extintas por condonación o pagos terminados
- Es probable que existan créditos ilegítimos
- El destino de la deuda no evidencia un impacto en el desarrollo y la reducción de pobreza
- El costo de la deuda es alto y lo pagan todos los bolivianos
- Crecimiento deuda externa e interna

## Motivaciones para una auditoria

- Débil seguimiento al impacto de los recursos utilizados a nivel de proyectos
- Debilidad en la formulación de proyectos eficientes para financiarlos con deuda
- Archivos de información extraviados
- Débiles flujos de información
- Necesidad de fortalecimiento de capacidades a parlamentarios y en niveles nacionales y subnacionales

## Objetivos para una auditoria de deuda

- Realizar auditorias de deuda periódicas.
- En los casos concretos de ilegalidad/ilegitimidad, promover acciones sobre los responsables.
- Sentar precedente sobre ilegitimidad.
- Identificar errores o malos manejos para consideración de las autoridades.
- Conocer y transparentar el uso de los recursos de la deuda externa y su impacto y beneficio para la población.
- Recoger lecciones para una gestión de deuda más eficiente (NF).
- Emitir recomendaciones de política en deuda externa e interna.
- Promover la participación de la sociedad civil en proceso de financiamiento, control social (ex-ante).

## Impacto deuda externa y auditoria



## *Parlamentarios:*

- Coordinación e información a comisiones de hacienda y política monetaria, PARLATINO.
- Participación en Cape Town, adhesión a pronunciamiento sociedad civil sobre financiamiento responsable (30% firmas parlamentarios bolivianos).
- Interés por realizar una auditoria de deuda, creación de comisión, no es prioridad.
- Interés para sentar bases legales para realizar auditorias de deuda.
- Taller planificado con parlamentarios para proponer el inicio de este proceso y socializar resultados de Brasilia.
- A nivel regional, animar la creación de un Capítulo de Deuda con parlamentarios a nivel LA.
- Propuesta de enfoque, objetivos y metodología.

## *Poder Ejecutivo:*

- Hay interés en la auditoria, pero no es prioridad.
- Interés de entidades para identificar el impacto de la deuda.
- Avances con diferentes Ministerios en torno al financiamiento responsable a través del estudio de sostenibilidad de deuda. (participación Fundación Jubileo).
- Posicionamiento y credibilidad de la Fundación y apertura del gobierno para estudios de deuda.
- Solicitud de aportes a la Fundación para estrategia erradicación pobreza y sostenibilidad de deuda.
- Propuesta de enfoque, objetivos y metodología.

## *Sociedad Civil:*

- Difusión en talleres de deuda con organizaciones sociales, universidades, líderes sociales.
- Iniciativas de OSC para promover auditorias.
- Expectativas y oportunidades en el rol del control social (NCPE)
- La Fundación promovió y acompañó iniciativas de control social.
- Plataforma de acción contra la pobreza (red nacional 60 organizaciones).
- Animar y fortalecer la participación de OSC y redes.
- Necesidad de fortalecer capacidades y conocimientos en OSC bolivianas y líderes sociales.

## Próximos pasos

- Recoger lecciones aprendidas otras experiencias, resultados
- Creación de una base legal para institucionalizar
- Definición del enfoque, proceso y objetivos
- Definición de actores específicos
- ¿Cómo lograr resultados a nivel de región?

***Gracias por su atención***

Avenida Mariscal Santa Cruz 2150 · Edificio Esperanza, piso 2

Telefax: (591-2) 2311074 - 2125177 · [fundajub@entelnet.bo](mailto:fundajub@entelnet.bo)

Casilla 5870 · La Paz - Bolivia

[www.jubileobolivia.org.bo](http://www.jubileobolivia.org.bo)